

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 11 de Enero de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 900.

PARTE OFICIAL

Decíamos ayer.....

El Ayuntamiento de Zamora ha pagado á la Empresa abastecedora de aguas de la ciudad, 917.019 pesetas con 24 céntimos.

La deuda que resulta en 31 de Diciembre de 1899, en favor de la citada Compañía, es de 1.223.877 pesetas y 74 céntimos.

Los réditos de los once días transcurridos en este año, suman 1.650 pesetas.

Debe hoy Zamora á la Empresa, 1.225.487 pesetas y 74 céntimos.

NOTA.—La empresa de aguas continua desvergonzadamente suministrando al vecindario una poción fangosa y repugnante solo tolerada por un pueblo como Zamora, que tiene la desgracia de carecer de autoridades que velen por los intereses de los vecinos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 10 de Enero de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia antes del domingo próximo.
Así lo ha manifestado hoy el señor Silvela.

Su Majestad ha firmado un decreto de Marina concediendo la Cruz roja del Mérito naval, pensionada, al célebre capitán del vapor *Montserrat*, señor Deschamps.

Los derechos diferenciales que se aplican en Grecia á las procedencias españolas, igualaránse en lo sucesivo á los de las demás naciones.

El alcalde de Madrid ha estado esta tarde en el Congreso, siendo portador, según se dijo, de la dimisión del teniente de alcalde señor Hernández Agero.

En lugar de éste, parece que será nombrado el señor conde de Torre Arias.

El señor Montilla ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, para interesarle que se unifique la persecución

de la Guardia civil contra la partida de bandoleros que merodea por las provincias de Jaén, Granada y Córdoba, á fin de que dé resultados prácticos.

El señor Dato, dando á este asunto la importancia que tiene, ha telegrafiado en el sentido indicado, á los gobernadores de las mencionadas provincias.

La Comisión de Actas del Congreso se ha reunido esta tarde, acordando anular la de Requena y aprobar las de Orense, Navalcarnero y Calzalla de la Sierra.

La de Orense lleva voto particular del señor García Prieto.

Por Orense, el dictamen da el triunfo al conde de San Román; por Navalcarnero al señor La Morena, y por Calzalla al señor Campos Palacios.

Tiene interés la excitación que ha hecho el señor Marengo al Gobierno, para que fortifique pronto las islas Canarias, á fin de ponerlas al abrigo de cualquier golpe de mano, y tiene interés también las observaciones que ha hecho respecto de la influencia que ejercen en Galicia ciertas propagandas.

La tarde política ha discurrido sin emociones nuevas.

Los efectos del discurso que ayer pronunció el señor Canalejas impugnando el presupuesto de Fomento, se han mantenido, y su autor ha recibido, al llegar á la Cámara, numerosas felicitaciones.

El señor La Cierva, que por lo visto está de tanda en la Comisión para defender ese presupuesto, ha contestado al señor Canalejas, supliendo con su palabra y su buena intención la falta de elementos para destruir ni uno solo de los cargos formulados.

Por esto tuvo que hacer escaso esfuerzo el señor Canalejas en su rectificación.

Con motivo de una conferencia celebrada esta tarde en el Congreso por los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, circularon rumores de que en el Matadero se había producido gran algazara á causa del nombramiento del nuevo administrador.

Para probar la exactitud de tales rumores, acudí á la referida dependencia municipal, en donde observé que todo estaba en el mayor orden, no existiendo tampoco indicios que justificaran las noticias alarmistas.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

FLORES Y ESPINAS

Me amabas al parecer,
yo con fé te idolatraba
y si tu faz contemplaba
dichoso creía ser.

Ignoro si te engañaste
ó engañarme pretendías,
pues ¡te idolatro! decías
y ya de mí te olvidaste.

Todas finjís mil amores
y vuestras manos divinas
para ahuyentar los temores
tejen coronas de flores.....
y nos las ciñen de espinas.

Carios Rodríguez Díaz.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

En Colesberg.—Escuadrón inglés rechazado por los boers.—Sin variación en las posiciones.

Londres 10 (3,35 t.)

Se ha recibido el siguiente despacho, acerca de las operaciones que se practican sobre Colesberg.

Ndauport 8 Enero.—El general French envió ayer un escuadrón de caballería á practicar un reconocimiento en la línea de comunicaciones de los boers. Estos, en gran número atacaron al destacamento inglés y le obligaron á retroceder.

El escuadrón tuvo cuatro heridos.

No hay variación en la situación de ambos ejércitos. Ingleses y boers siguen ocupando sus posiciones respectivas.

Oficiales austriacos en las filas boers.—El himno transvaalense en Viena.

Viena 10 (2,15 t.)

Dos oficiales austriacos que marcharon el mes de Diciembre para el Transvaal, han enviado noticias suyas. Se hallaban á bordo del buque alemán *Bundesrath*, y al presente se encuentran en Pretoria. Van á servir en las filas del ejército boer.

El himno ó marcha transvaalense es cada día más popular en Viena. Se toca continuamente en todos los establecimientos públicos, en medio del mayor entusiasmo.

Noticias de Ladysmith.—Las pérdidas del general French.

Gibraltar 10 (1 t.)

Noticias de Londres confirman que White rechazó completamente el ataque de los boers á Ladysmith. Algunas de las posiciones británicas fueron tomadas por los boers, recuperadas por los ingleses, y vuelta á perder y á tomar por tres veces consecutivas. El combate duró dieciséis horas, siendo enormes las pérdidas por ambas partes.

Según un despacho oficial del general French, la lista completa de las bajas experimentadas por el regimiento Suffolk, en el combate del sábado último, cerca de Colesberg, comprende el general War-ton, tres tenientes y 23 soldados; seis oficiales y 22 soldados heridos, siete oficiales con 107 soldados prisioneros.

Del teatro de la guerra.

Londres 10.

Los telegramas que se reciben del teatro de la guerra continúan ofreciendo escaso interés.

Digno de especial mención es uno fechado en Molteno el día 8 del corriente y recibido esta tarde.

Dice que una columna inglesa salió de Sterkstroom con objeto de practicar un reconocimiento.

Añade que observó que los boers ocupaban con fuerzas considerables á Stormberg y que regresó después de recoger en Molteno una gran cantidad de viveres.

NUEVOS ESPERIMENTOS

CON EL TOXPIRO DAZA

Se han verificado estos pasados días con éxito relativamente satisfactorio, (y digo relativamente) porque el autor después de estos experimentos, se propone introducir alguna modificación de detalle, como el aumento de velocidad en la marcha del proyectil ó toxpiro, pues con la obtenida actualmente podría, disparado de día contra una plaza bien artillada, ser observado y destruido en el aire por la artillería de tiro rápido.

Me permito estos ligeros antecedentes á los lectores del HERALDO DE ZAMORA, aunque fui, desde los primeros artículos que leí con aquel objeto, de la opinión de que quien mataba en su origen el invento de Peral, de grandísima memoria resultara invento ó no, era la prensa con sus destemplados bombos, porque en ellos no se trata de decir *fecit*: solo de indicar que se trabaja en ese empeño por dos españoles dignos de aplauso: el autor y un acaudalado vecino de la provincia de Salamanca que le presta su protección material con desprendimiento digno del mayor encómio y que en nada empequeñece el civismo é inteligencia de aquél.

Las pruebas han tenido lugar en la provincia de Madrid, disparando desde el antiguo telégrafo óptico de Villalba hacia el que le precede (telégrafo también), contra el terreno, del que, á pesar de ser de fuerte roca, levantó gran volumen de piedra: observándose, según relato de un testigo presencial, que en una esfera de más de un kilómetro de radio caían muertas del disparo las aves y pájaros que en el espacio volaban.

Ya ves tú.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 10 DE ENERO DE 1900

A las tres y media es abierta por el general Martínez Campos.

Manifestación de pésame.

Después de un breve discurso necrológico del presidente, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del senador señor Vilaseca.

Plaga de langosta.

Reproduce el conde de la Encina su petición de que se castigue á los que en la provincia de Badajoz hacen daños á la propiedad, con pretexto de la extinción de la langosta.

Promete el ministro de Gracia y Justicia poner la petición en conocimiento del de Gobernación

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Marina.

El señor Fernández Caro consume el segundo turno contra la totalidad.

Lamenta que el ambiente de la opinión pública contra todo lo que se refiere á la marina haya trascendido á las Cámaras, pues sin marina no puede España vivir y defenderse de los peligros extranjeros que la amenacen.

A la falta de ella atribuye nuestros últimos desastres y la paz vergonzosa pactada.

Por el desconocimiento del país—dice—de lo que debe ser nuestra marina de guerra, no han dedicado á ella los ministros de Marina el presupuesto necesario, y no la hemos tenido buena.

Explica su concepto de economías que no consiste en no gastar, sino en gastar bien y sin despilfarro.

Con el concepto de las economías que se tiene—añade—hay peligro de acabar con el enfermo y con la enfermedad.

¿Quién hizo más economías—pregunta—, los Estados Unidos haciendo buenos barcos y gastando dinero en disparos para hacer excelentes artilleros, ó nosotros no gastando nada?

Afirma que el presupuesto no satisface ninguna de las necesidades de la Marina, ni se ve en él ninguna reforma de su administración ni de los arsenales, y si sólo reducciones que dejan indotados los servicios.

Cree que el Cuerpo de Sanidad de la Armada se puede unir al de Sanidad militar.

Considera muy respetable la salud de la patria grande; pero que también lo es que la patria chica tenga medios de vida.

Se pide—dice—que se quiten pensiones, siempre exiguas, á las familias de los que murieron por la patria; y lo piden precisamente los que no sufrieron los rigores de la guerra y muchos que se enriquecieron con ella.

Analiza el presupuesto reformado, deduciendo que las primeras cifras eran excesivas ó las del actual son deficientes y dejan los servicios indotados.

Lee datos de lo que gastan en marina Inglaterra, Alemania, Francia, Rusia, Italia, los Estados Unidos, Austria y Holanda.

Termina diciendo que se deben imponer á la Marina sacrificios dolorosos; pero reorganizándola bien y excitando al general Gómez Imaz á que arrostre la opinión pública y, si es preciso, deje el banco azul antes que aceptar ciertas responsabilidades del porvenir.

Le contesta por la Comisión el señor Allende Salazar.

Sostiene que este presupuesto es muy perfeccionado, y que servirá de modelo durante muchos años.

Defiende las gratificaciones de mando y de embarque, y se opone á que se suprima la Escuela de ampliación.

Rectifica el señor Fernández Caro. Interviene para alusiones el señor Cobián.

Protesta de que el señor Allende Salazar le haya atacado hoy, mientras él cumplía con su deber en el seno de la Comisión de Presupuestos, y rechaza el cargo de que sea enemigo de los institutos armados.

Da explicaciones completas el señor Allende Salazar.

Consume el tercer turno contra la totalidad el marqués de Reinoso.

Pronuncia un largo discurso, haciendo una historia documental completa de lo que era la Marina española en lo antiguo y lo que es lo moderno.

Procura justificar su marcha á Cuba, por el informe de 18 generales de la armada reunidos en Junta.

El señor Cobián: ¿Pero conocían dichos generales los buques?

El señor marqués de Reinoso: No todos.

El señor Dávila: pues incurrieron en el delito de lesa patria.

El orador entra en minuciosos pormenores técnicos sobre construcción de buques y trabajos de la industria particular.

Terminado el discurso, se levanta la sesión á las siete y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL 10 DE ENERO DE 1900.

Abrese á las dos y media, presidida por el señor Pidal.

El señor Salvador (don Amós) pregunta al ministro de Hacienda si continuará cobrandose el recargo de la décima adicional sobre la riqueza agrícola y pecuaria.

El ministro de Hacienda contesta que ahora es imposible suprimirle; pero que ha recomendado á la Comisión de Presupuestos la supresión del recargo para 1901.

El señor Marengo pide, entre varias cosas, el artillado de las Canarias y denuncia la existencia de un feudo todopoderoso en Conil (Cádiz), regido por un cacique superior á las leyes.

El presidente del Consejo contesta que en las mismas condiciones que las Canarias están las Baleares y no puede acudir á la fortificación de todas nuestras costas.

Sobre la situación de las Canarias y la necesidad de sus defensas se entabla una discusión entre el señor Marengo y el presidente del Consejo, interviniendo el señor marqués de Villa Segura con ánimo de defender lo que nadie había atacado: el patriotismo de los canarios.

Con gran oportunidad el presidente corta este discurso y explica las palabras del señor Marengo, que se ha limitado á pedir defensa para una parte del territorio español.

ORDEN DEL DÍA

Debate económico.

Presupuesto de Fomento.—Continúa el señor Lacierva su contestación al discurso del señor Canalejas.

Cree el señor Lacierva que todavía puede intentarse la empresa de formar un plan de obras públicas, y de llevarse á cabo dentro de la modestia de nuestros recursos.

Recuerda el gran esfuerzo de la unidad italiana y la ruina económica que ha sucedido al ansia reflexiva con que Italia se apresuró á entrar en el concierto de las naciones.

Estudia los conceptos generales del discurso del señor Canalejas, comentando que la situación del país no consienta practicar las formas, con las que está conforme.

Considera irrealizable el plan propuesto para la construcción de una red de ferrocarriles secundarios. Cree que la agricultura no puede mejorarse por disposiciones que emanen del poder central.

Defiende á la Arrendataria de Tabacos y á la Transatlántica.

A las siete continúa la sesión.

EXTRANJERO

Washington 10 (7. m.)

En el Senado se ha discutido la cuestión de Filipinas.

El senador Mr. Reveridge presentó y apoyó un proyecto de resolución en sentido asimilista, declarando que las islas Filipinas deben ser tratadas como territorio americano.

El senador Mr. Haar declaró, en el curso del debate de la proposición citada, que la destrucción de la joven República filipina, á la cual el general Otis había prometido la independencia, sería una verdadera vergüenza.

Nueva York 10.

El departamento de Agricultura de Washington enviará un delegado al Congreso de Higiene de París.

Nueva York 10.

Oficialmente se asegura que ningún buque de guerra norteamericano intervendrá en las diferencias que existen entre la República de Santo Domingo y Francia.

Un despacho de Santo Domingo anuncia que el presidente ha recibido oficialmente al almirante francés y á su estado mayor.

Viena 10.

La Corte imperial ha celebrado anoche un baile, que ha resultado brillantísimo.

París 10.

La Prensa comenta la elección de Mesa que ayer se efectuó en la Cámara de Diputados, y en la cual M. Deschanel fué nombrado presidente por 308 votos contra 221 que obtuvo M. Brisson.

Los periódicos ministeriales y radicales dicen que M. Deschanel debe su elección á las derechas y á los nacionalistas, mientras los diarios de oposición creen, por el contrario, que los diputados se han limitado á seguir pura y simplemente los dictados de la opinión expresada por medio del sufragio universal con ocasión de las elecciones de Tournon.

París 10.

Según *L'Echo de París*, el Consejo de la Legión de Honor se ocupó del caso de M. Deroulede, y después de un amplio debate, cuatro de los miembros de carácter civil del Consejo, se pronunciaron porque fuera borrado de las listas de orden, de oficio, y de acuerdo con las conclusiones del ministro de Justicia y Guarda-Sellos; otros siete miembros del Consejo fueron de contraria opinión, y votaron porque no sea Deroulede despojado de su condecoración.

L'Echo de París añade que si M. Loubet, obrando en contra de la mayoría del Consejo de la orden, tacha de las listas el nombre de Deroulede, todos los individuos que forman parte de dicho Consejo, tienen el propósito de dimitir.

En contra de todo esto y por otra parte *Le Matin* declara que el citado Consejo no ha deliberado sobre el caso Deroulede, porque no estaba puesto al orden del día. De manera que caen por su base todas las suposiciones de *L'Echo de París*.

París 10.

Le Gaulois inserta en su número de hoy un telegrama dirigido por el duque de Orleans á M. Lamberlin, en el que el príncipe saluda á las víctimas de la fidelidad realista, tan íntimamente unida al amor de la patria.

París 10.

Hasta fin del mes de Marzo próximo, según anuncia *Le Figaro*, no procederá la Academia Francesa á la elección de sucesores de los académicos difuntos Paileron y Cherbulier.

París 10.

Le Figaro reproduce el rumor de que los tiramangueros de la huelga de tejedores de Saint-Etienne, han sido agentes pagados por casas extranjeras interesadas en lanzar el descrédito sobre la fábrica Stephanoire, á fin de hacer que vuelvan los encargados del comercio á favorecerlas.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

HERNIAS (quebraduras) obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.»

Llegará en breve á Zamora uno de los médicos especialistas representantes del reputado «ortopédico», de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, y recibirá durante los días 18 y 19 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismo para volver la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, y de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Zamora los días 18 y 19 del actual, de once á una y de tres á seis en el Hotel del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio.) En Madrid en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado 1.º

ZAMORA Y SU PROVINCIA

El señor Alcalde de esta capital, ha dirigido un telegrama al capitán general del distrito, señor Suárez Valdés, rogándole en nombre del Ayuntamiento, comercio y vecinos de esta localidad, que evite la salida de las dos compañías del Regimiento de Toledo de guarnición en esta plaza.

Nos parece muy bien el telegrama del Alcalde.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que se devuelva la fianza metálica al contratista de las obras de acopios para conservación de la carretera de Zamora á Fermoselle, correspondiente al año 1898.

La herida que se produjo en la cabeza del bombero José Martín, en el incendio de ayer tarde, es de bastante consideración.

La casa en que ocurrió el incendio, era de la propiedad de José Lorenzo, vecino del arrabal de San Lázaro

Don Silvino Viñez, ha sido trasladado á la investigación de Hacienda de Salamanca.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios con su dueño que habita en la misma casa.

Lecciones de segunda enseñanza á domicilio.

Especialmente Ciencias y Latín. Darán razón en la imprenta, de este periódico.

AUDIENCIA
Señalamiento para mañana.
Juzgado de Benavente -- Delito, Usurpación.—Procesados, Amalio Cadierno y nueve más.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogados,

señores Prieto y Morán Arroyo.—Procuradores, señores Linares y González Alvarez.—Testigos, 34.

CONSULTA MÉDICO--HOMEOPÁTICA

D. Joaquín Pascual Sánchez
Especialista en enfermedades de niños.

HORAS

de 10 á 12 m. || de 2 á 4 t.
Renova 1, 2.º || Brasa 9 pral.
Lunes y jueves gratis á los pobres, de 2 á 4, Brasa 9.

La Palma

Confitería de Nicolás García.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos, que desde hoy se expenden las mantecadas y bizcochos á una peseta la libra.

La preciosa moña con que el dueño de esta casa ha obsequiado este año á su clientela, ha correspondido al núm. 351.

Se venden maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuarterones á vigas de lagar, á precios económicos, de los plantones de don Antonio Santiago, de Santovena.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento, con motivo de la cesión de la Torre de San Juan, á cambio de la iglesia del Salvador de la Vid.

El día 4 del actual desaparecieron del término municipal de Villalazán dos bueyes de las señas siguientes; negros, por el lomo un poco dorados, de cinco á seis años de edad, uno de ellos, tiene un corro sin pelo debajo del ojo, y este cubierto con una nube.

Su dueño Agustín Lozano vecino del citado pueblo á quien darán razón caso de parecer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Francisco Barrón Sastre.
Gerardo de Castro Sobrino.

Matrimonios.

Martín Junquera Bariantos.
Teodora Gato Rodríguez.

Ha quedado abierta al público una clase especial de Gramática práctica y escritura al dictado en la calle de la Brasa número 1 principal.

Lecciones diarias de francés.

Aritmética y Algebra con la extensión que la trata Cirodde.

NOTA.—Clases particulares para los alumnos de la Normal. Honorarios módicos.

En la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se abrirá el pago á los Ayuntamientos, de los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial correspondiente á ejercicios cerrados.

Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle número 1.

El Boletín Oficial de la provincia publicará una relación de los ayuntamientos que la Delegación de Hacienda hace responsables de los descubiertos que respectivamente adeudan por el impuesto de consumos correspondiente al 2.º trimestre del año anterior.

Restaurant de la Iberia.

Lonjas y Reina 6.

Menú para el día de mañana.
PLATO DEL DIA

Pollos.—Riñones —Tortillas. Bistek. Chuletas.—Merluza.—Lenguados. Pepitoria.—Truchas y Calamares. Postres variados.

Se halla vacante la plaza de secretario y suplente del juzgado municipal del pueblo de Peque, sin más derechos que los del arancel.

Se arriendan locales para toda clase de ganados, en el cercado de Santo Domingo, frente á las escuelas de San Lázaro. Para tratar en la misma finca.

El alcalde de Cuelgamures ha comunicado al señor Gobernador civil, que en aquel pueblo existe un cirujano practicante que apesar de haberle exigido varias veces el título, se ha negado á presentarlo.

El alcalde dice que es un intruso de la cirugía.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Peque, don Clemente Alonso Lobo.

La Unión española de explosivos ha sido autorizada por el gobernador civil de Madrid, para remitir á esta capital y á la consignación de la señora viuda de Lafuente, 150 000 pistones.

Los tres reclusos sentenciados á cadena perpétua por haber dado muerte al señor cura de la capilla de Nuestra Señora de la Fuensanta, de Coin, han fallecido durante el breve tiempo desde que se vió el proceso hasta ahora.

Se anuncia que dentro de muy poco tiempo se convocará á junta general extraordinaria de accionistas del Banco, para proceder á la reforma de los estatutos de dicho centro.

La Exposición Universal de París quedará abierta fijamente el día 15 de Abril.

La víspera de este día deberán quedar terminados todos los trabajos de instalación y adorno. Pasado este día no se sentirá realizar obra alguna.

Un periódico de los Estados Unidos dice que el doctor Charles Smith, quien hace tiempo era médico en Nueva-York, y vive actualmente en Atlantic City (New-Jersey), acaba de contraer matrimonio, en esta última ciudad, con Mlle Sallie May.

Lo notable es que según su propia declaración, el Dr. Smith tiene 123 años.

Los vinicultores valencianos, reunidos, han acordado rechazar toda suerte de componendas, y pedir que se prohíba la fabricación de alcoholes industriales.

En breve se celebrará en Valencia una Asamblea provincial para tratar del mismo asunto.

El conde de Casa-Valencia ha puesto á disposición de S. M. la Reina Regente 1 980 pesetas que completan las 125.000 importe de la suscripción iniciada en Londres por la señora condesa de Casa-Valencia para socorrer á las viudas, huérfanos y heridos de la última guerra.

El sábado próximo no hay señalamiento de juicio oral en la audiencia provincial.

Restaurant Petit-Fornos.

bajo la dirección de

Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.

SAN ANDRÉS, 24.—ZAMORA

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente de exención del servicio militar activo, del artillero segundo del 13 regimiento de artillería de campaña, José Poyo Pérez, natural de San Vitero.

La guardia civil de Alcañices ha comunicado que han sido detenidos los vecinos Manuela Olivera, Alfonso Barrios y Valentín Martín (a) Cristo, autores del robo de varios carneros.

Se halla vacante en el juzgado municipal de Cernadilla, la plaza de secretario y suplente, sin más retribución que la del arancel.

El Diario Oficial de hoy publica la Real orden circular, fecha 8, en que se ordena se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1887, que, con arreglo á lo que dispone el artículo 2.º de la vigente ley de reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.

Inserta también la Real orden circular del 9, que adelantamos á nuestros lectores, ordenando se expida licencia ilimitada, el día 21 del mes actual, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1897 que ingresaron en filas antes de que lo verificasen los del de 1898 y á los de reemplazos anteriores que en dicho día 21 lleven en filas un año de servicio.

El mismo día 21 se dará licencia trimestral á los individuos del reemplazo de 1898, para que el día 1.º de Febrero próximo queden los cuerpos y secciones con la fuerza que marca el estado que también publica, y que suma los 80.000 hombres que deben quedar en activo, conforme á lo legislado.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 11 (10 mañana)

De Barcelona.

Dicen de la ciudad condal que en compañía de M. Deroulede viene su hermana Juana, el médico M. Audrie y el periodista M. Paul de Rivielle.

En breve saldrá Deroulede para San Sebastián á cumplir la condena de su destierro.

Madrid 10 (11 m.)

En Canarias.

Telegramas recibidos de Tenerife manifiestan que de paso para el cabo de Buena Esperanza, ha tocado en aquel puerto el transporte inglés *Goorleha*, á cuyo bordo van 1.234 soldados y el general Cherm-sinde.

El vapor transporta también artillería.

Las tropas visten trajes de color amarillento.

Ha llegado también el trasatlántico *Buenos Aires* de paso para América. Trajo á bordo al general don Juan Franco.

Madrid 11 (12 m.)

Real firma.

Su Majestad la Reina ha firmado hoy algunos decretos concediendo ascensos y recompensas á varios jefes, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Madrid 11 (1 tarde.)

Ex-ministro fallecido.

En la mañana de hoy, ha tenido fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo el ex-ministro liberal, señor Romero Girón.

Después de largo periodo agónico, y de recibir todos los auxilios espirituales, ha entregado su alma á Dios el eminente jurisconsulto.

Huelga de Panaderos.

Madrid 11 (1,50 t.)

Telegrafía el gobernador civil de Santander, dando cuenta de haberse declarado en huelga todos los operarios panaderos de aquella población.

La primera autoridad civil y la local, han tomado disposiciones para evitar que se altere el orden público por falta del indispensable alimento.

Madrid 11 (2,15 t.)

Noticias de Valladolid.

Con el fin de asistir á la Asamblea que se ha de celebrar en breve, es esperado en aquella población, el domingo próximo, don Basilio Paraiso.

También concurrirá á aquel acto, la Cámara de Comercio de Madrid, en pleno.

Según los telegramas que se reciben de la capital vallisoletana, es mucho el entusiasmo y animación que reina en la ciudad con motivo de la celebración de la Asamblea.

Se reciben muchas adhesiones, y es seguro que asistirán gran número de representantes de las principales poblaciones españolas.

Madrid 11 (3 t.)

Desgracia en el mar.

Se han recibido telegramas de las autoridades de Tarragona, ratificando las noticias recibidas anoche de Cambrils, respecto á la tormenta que se desencadenó en aquel puerto.

Una barca costera fué sorprendida en alta mar por la tempestad, haciéndola zozobrar y pereciendo tres hombres de los que iban á bordo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Gran rebaja.

Se hace en la venta de madera de encina para talleres de carros, quedando abierto el Almacén desde esta fecha á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Las pinazas . . . á . . .	1	»
Los radios . . . á . . .	»	50
Las garlopas . . . á . . .	1	25

Entenderse para su compra con el encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFFERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Y TODOS LOS FLUJOS VENEREOS

Purgaciones Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Madrid y á correo-vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.


Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Drogerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Drogerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9.

ZAMORA

LA NACIONAL

Fabrica de Espiritus y Aguardientes.
Situada en Santo Domingo.

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendí.

A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales.

Dirigirse, á Eugenio Madroño.
Avenida de la Feria, núm. 2.
Zamora.

PAPELES PINTADOS

DE
ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. **NO CONFUNDIRSE**

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

EUGENIO GERMANO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

Cuentos militares.

por
D. Alberto de Arcos Crespo.

Alumno del Colegio Militar de Trujillo.

PRÓLOGO POR UN CORONEL DE INFANTERIA

Hermosa é interesante colección de episodios militares, en la que no se sabe que más apreciar, si los hechos á que se refieren, el lenguaje poético en que están redactados, ó la elegancia con que están impresos, formando un bonito tomo en 4.º de unas 200 páginas con inmejorable papel.

Los pedidos al autor, Cuesta del Caño número 5, Zamora

Precio 2 pesetas.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES que necesitan la emisión de la voz.—Precio 12 pesetas.

Escribir en el retulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LA CHAPELLE, J. BOULET & C.ª, Suc.ª, 31, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).**

PRECIO: 6 FRANCO.

HOGG, Pharmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm.ª **POINDRON**, 14, Rue des Blancs-Manteaux

VITICULTURA NUEVA

O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres Deustruel y Coste de Figear (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bonttes).

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

Premiados con Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 de Octubre 1897.—Medalla de Plata Gran Módulo por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse; Septiembre 1897.—Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola. Paris, 1898

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la **SOCIEDAD VITICOLA** para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.—32, Tantarantana, 32.—BARCELONA

ó al Agente general de la provincia D. Severiano A. Hurtado.—Zamora.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con empaque plomado con la marca de la **SOCIEDAD VITICOLA**.—No hay ningún depósito.

PÍDASE LA VITICULTURA NUEVA

6 los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña.—Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.